



Cartagena de Indias, 22 de diciembre de 2025

Señor,

**IVO LUIS ORTIZ RUBIO**

ivoluis27@hotmail.com

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias, a través del área de Selección y Vinculación, en atención a su requerimiento relacionado con el Cargo Profesional Universitario, Código 219, Grado 35, OPEC No. 180303, anexa tabla con la información solicitada:

NO.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE ACEPTACIÓN DEL CARGO
1	JORGE ELIECER PARRA LOPEZ	IE ANTONIO NARIÑO	POSESIONADO 19/11/2025	07/11/2025	07/11/2025
2	EDGAR ENRIQUE OLMOS URUETA	IE JOSE MARIA CORDOBA DE PASACABALLOS	POSESIONADO 24/11/2025	07/11/2025	17/11/2025
3	MARINELA HURTADO JARAMILLO	NIVEL CENTRAL	DEROGADO Reporte ante la CNSC 11/12/2025	07/11/2025	NO ACEPTÓ
4	CATALINA AVILA	IE TECNICA DE PASACABALLOS	PRÓRROGA	07/11/2025	17/11/2025
5	MARIA VICTORIA VASQUEZ YEPEZ	IE MADRE GABRIELA DE SAN MARTÍN	PRÓRROGA	07/11/2025	12/11/2025
6	DIEGO ESTEBAN VILLARREAL LOPEZ	POR DEFINIR	TRÁMITE DE FIRMAS	PENDIENTE	PENDIENTE



7	JORGE LUIS HOYOS OROZCO	POR DEFINIR	TRÁMITE DE FIRMAS	PENDIENTE	PENDIENTE
8	LUIS FELIPE RUBIANO RODRIGUEZ	POR DEFINIR	TRÁMITE DE FIRMAS	PENDIENTE	PENDIENTE
9	LIZ CANDELARIA GUZMAN ALVARADO	POR DEFINIR	TRÁMITE DE FIRMAS	PENDIENTE	PENDIENTE
10	WALTER ENRIQUE AHUMADA BALLESTA	POR DEFINIR	TRÁMITE DE FIRMAS	PENDIENTE	PENDIENTE

La entidad hace saber que los actos administrativos de nombramiento en período de prueba de los elegibles **DIEGO VILLAREAL, JORGE HOYOS, LUIS RUBIANO, LIZ GUZMÁN, WALTER AHUMADA**, se encuentran en trámite de firmas. Una vez surtido el mismo, se notificará a los interesados, los cuales tendrán los términos legales para pronunciarse.

Así mismo, se informa que a la fecha de la respuesta, no existen renunciaciones por parte de los elegibles enlistados en su petición.

Con relación a su solicitud de información respecto al elegible **JULIÁN ENRIQUE MOLANO OROZCO**, quien renunció al cargo, se informa que el acto administrativo de derogatoria de su nombramiento es el No. 10230 del 11 de diciembre de 2025.

Respecto al reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, este se realizó el mismo día de la derogatoria y se encuentra en trámite de autorización.

Por último, en cuanto a la plaza ocupada por el señor **ANTONIO CARLOS MANOTAS TORRES**, en la IE Mercedes Abrego, quien se retiró del servicio, y de acuerdo con la información solicitada sobre las actuaciones administrativas ejecutadas a fin de proveer la vacante por medio de listas de elegibles, se informa que la entidad de acuerdo con la competencia que le otorga el artículo 7 de la Ley 715, administra la planta de cargos viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional y la distribuye de acuerdo con las **necesidades del servicio**, razón por la cual, se estudiará



viabilidad de cubrir dicha vacante por medio de listas de elegibles, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado.

Asimismo, se informa que las novedades se han reportado ante la Comisión Nacional del Servicio Civil a través del aplicativo SIMO 4.0. El estado de estos reportes puede ser consultado en el Banco Nacional de Listas de Elegibles administrado por la CNSC.

Atentamente,

**JESÚS ALBERTO PACHECO SÁNCHEZ**

Profesional Universitario Código 219 Grado 35.